

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	MÓDULO 11 Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	8 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Susana De La Cruz Vigo
Docente	Susana De La Cruz Vigo

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El estudiante tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente, entre otras.

- El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica del Máster realizado. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.
- El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada. Ha de tener, por tanto, la estructura de un trabajo científico y versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.
- El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor/a, cuya función es orientar y ayudar al alumno en cada una de las fases de su realización, garantizando que el alumno tenga el soporte necesario para presentarlo en tiempo y forma.
- La elaboración y defensa del TFM servirá de instrumento de síntesis del conjunto de competencias desarrolladas en el Máster a lo largo de los diferentes módulos formativos, siendo recomendable que esté relacionado directamente con la práctica clínica de la especialidad correspondiente. Así mismo es conveniente que la dirección del TFM se lleve a cabo por el mismo profesor universitario que haya supervisado las prácticas clínicas del estudiante.
- El TFM se acogerá a la normativa vigente en la Universidad Europea de Madrid relativa al reglamento y acuerdos sobre los TFM, que puedes consultar en tu perfil de alumno en el siguiente link:

http://www.uem.es/myfiles/pageposts/normativauem/normativa_proyectos_fin_grado.pdf?_ga=1.180131364.1470587489.1400666504

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **CB4:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- **CB5:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- **CT1:** Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- **CT2:** Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- **CT3:** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- **CT4:** Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT5:** Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- **CT6:** Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- **CT7:** Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- **CT8:** Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- **CT9:** Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva,

entendiéndose por esta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

- **CT10:** Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- **CT11:** Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante el/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- **CT12:** Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- **CT13:** Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- **CT14:** Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- **CT15:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- **CT16:** Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas:

- **CE1:** Ser competente en el diseño de un proyecto de investigación: Criterios de selección de paciente e implicaciones éticas de la investigación. Comités de ética y consentimiento informado. Diseño experimental adecuado a los objetivos del proyecto.
- **CE2:** Ser capaz de utilizar los diferentes métodos de análisis estadísticos y comparación de datos.
- **CE3:** Saber manejar un paquete de software estadístico para la obtención de resultados.
- **CE4:** Ser capaz de realizar una contribución original, dentro de los cánones de la disciplina.
- **CE5:** Tener suficiente competencia en las técnicas de investigación independiente y ser capaz de interpretar los resultados a nivel avanzado.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Aplicación y desarrollo de los contenidos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas.
- **RA2:** desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en ámbitos profesionales.
- **RA3:** utilización práctica de la metodología científica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16; CE1, CE2., CE3; CE27, CE28	RA1. Aplicación y desarrollo de los contenidos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas.

CB4; CT4; CT6; CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT16, CE27, CE28	RA2. Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en ámbitos profesionales.
CB1; CB3; CT4; CT8; CT11; CT16; CE28; CE1, CE2., CE3	RA3. Utilización práctica de la metodología científica

4. CONTENIDOS

Desarrollo del TFM.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Investigaciones científicas de casos y proyectos	50 h.
Tutorías	20 h.
Trabajo autónomo	100 h.
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	30 h.
TOTAL	150 h.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Presentación del trabajo realizado en el proyecto de investigación.	70 %
Evaluación del proyecto y de la exposición y defensa de este por tribunal.	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se tendrán en cuenta los criterios de evaluación anteriormente detallados, donde se incluye la evaluación del documento escrito, los recursos utilizados en la presentación, así como la defensa pública realizada ante los miembros del tribunal.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se tendrán en cuenta los criterios de evaluación anteriormente detallados en convocatoria ordinaria, procediendo a revisar con el tutor, las partes no superadas de las actividades evaluables.

8. CRONOGRAMA

Queda definido en el calendario docente anual, se desarrolla a lo largo de todo el año.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

El TFM debe de estar orientado a la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma coherente y acorde con los objetivos concretos de formación propios del Máster y requeridos en el perfil profesional de cada especialidad formativa.

Además, debe de ser un ejercicio reflexivo e integrador que conlleve aplicar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en cada uno de los módulos formativos del Máster y que puedan proyectarse posteriormente en la práctica clínica.

Cada TFM requerirá una bibliografía específica y adaptada según el trabajo a desarrollar, que se consensuará en las tutorías presenciales con el tutor asignado.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.